



FECHA:	24 de febrero de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4089-001-2016-00115-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Sociedad Productora de Energía de San Andres Y Providencia S.A E.S.P. – SOPESA
DEMANDADO	Ardonis Archbold Guerrero

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, por medio de la cual solicita seguir adelante la ejecución. En consonancia con ello, dejo constancia que se encuentra ejecutoriado el auto No. 1033-21, de fecha 11 de noviembre de 2021, por medio del cual se modificó la liquidación del crédito presentada por la citada profesional del derecho.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal**

Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5d9b0bc1afe5f822b136434b7ea40abb19c81acf0a6f7167ca08911a9b02040**

Documento generado en 24/02/2022 04:52:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>